

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVIII.—Número 9.310.

SUSCRIPCIÓN Un mes . . . . . 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10

Palma, Jueves 7 de Abril de 1921.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 52 - Teléfono n.º 6

## CREDITO BALEAR

AVISO

Contra presentación de los resguardos correspondientes, pagamos el Cupón de 1.º de Abril 1921 de los títulos de Deuda Perpétua 4 % Interior, entregados para su canje.

## La Rada de Porto-Pi y la Junta de Obras del Puerto

II

A continuación reproducimos la consideraciones que hace el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Gabriel Mulet, en una de las notas anexas a la copia de su discurso-informe, a las afirmaciones que se hicieron en la sesión municipal de 21 de febrero pasado, al debatirse los acuerdos de la Junta de Obras del puerto referentes al cobro de arbitrios en la rada de Porto-Pi.

En la sesión municipal celebrada el 21 de febrero se vertieron singulares errores, no rectificados, que extraviaron o pueden extraviar la opinión de quienes sinceramente desean hallar la verdad.

Es inexacto que D. Juan March haya solicitado a la Junta de Obras del Puerto la exención de arbitrios y por lo tanto es inexacto que la Junta haya acordado conforme con lo solicitado.

La Junta, enterada del informe de la Jefatura de Obras Públicas, emitido en virtud de disposición gubernativa en el expediente de proyecto de nueva tarifa, en sentido de que no estaba autorizada para aplicar arbitrios en Porto-Pi, ha estudiado detenidamente la cuestión, consultando las leyes, reglamentos y Real Orden citadas en el informe. La mayoría de los vocales se convenció de que carecía de facultades, y acordó, no la exención de arbitrios, sino reconocer que carecía de facultades para exigirlos.

Por entender que no tenía tales facultades no pudo tampoco suprimir arbitrios que no existían.

Ninguna comunicación posterior a la delimitación que señaló el proyecto de don Emilio Pou que se está desarrollando ha delimitado la zona del puerto, la cual no ha de confundirse con la zona de costa que en adelante ha de cuidar, vigilar y administrar la Junta, cuya jurisdicción ha de extenderse desde uno a otro punto, delimitado con ella, si se quiere, la nueva jurisdicción administrativa de cuidado y vigilancia de la Junta.

Nadie por lo tanto, en el orden mercantil, puede aprovecharse en Porto-Pi de servicios de carácter general que la Junta no presta, ni ha tenido el propósito de establecer. La acción de la Junta se limita a vigilar si allí se ejecutan obras no autorizadas o autorizables sin permiso, que puedan perjudicar el desarrollo futuro del puerto de Palma y a mantener aquel punto en las condiciones más elementales de policía sanitaria. La Junta, si ha invertido alguna suma insignificante para atender a deberes de policía sanitaria elementalísima en beneficio de los vecinos y paseantes, nunca ha ejecutado la obra más insignificante de mejora o comodidad para el tráfico y operaciones mercantiles en su aspecto más primitivo y rudimentario.

Es pues inexacto que en Porto-Pi se haya creado ningún privilegio en favor de nadie; se ha reconocido un derecho de carácter general que a todos por igual ampara y protege.

No se reconoce a nadie en aquel punto, ni en ningún otro de la zona, el derecho de no pagar arbitrios por el hecho de construir un puerto con fondos propios, sino por estar el punto en que lo construye situado en el exterior del puerto, y en el cual la Junta, por no prestar ningún servicio no ha sido autorizada para establecer arbitrios. La jurisdicción de la Junta no es de señorío, que pueda conceder el uso del punto en feudo y mediante tributo, sino que es administrativa, que cambia servicios por arbitrios.

Ultimamente el muelle junto a la fábrica de D. Rafael Juan y S.º Aigo Dolsa están en condiciones completamente distintas por las razones siguientes:

Primera. Ambos puntos están situados en el interior del puerto, y aunque la Junta no haya localizado en ellos ninguna obra, los ha puesto al abrigo de temporales mediante obras tan importantes como los diques hasta la farola, que representan servicios prestados a dichos puntos.

Segunda. El señor Juan dejó caducar la concesión antes de empezar a utilizarla.

Tercera. S.º Aigo Dolsa hasta hoy no ha sido objeto más que de una solicitud de D. Miguel Planas, creo que favorablemen-

te informada por el Consejo de Fomento, pidiendo su habilitación con carácter general para embarque de madera y no recuerdo si para el de algunos productos más.

## VARIETADES

Un príncipe Extravagante y pulcro

Hace pocos días falleció en Népoles, donde vivía hace veinticinco años, el Príncipe Federico Spada Veralli, miembro de una familia aristocrática de Bolonia, que se distinguió por su obsesión en evitar cualquier enfermedad por contagio. Tanto que al Príncipe no había manera de verlo ni de hablarle, porque apenas si salía de su casa. Hacía una vida muy retraída. En la idea fija de recoger toda morbosidad infecciosa, ocupaba una sola estancia de su palacio-hotel del Chiatamonte, y el mobiliario de su habitación se reducía a la cama, una silla y una fuente-lavabo colocada a la cabecera del lecho y de la cual manaba continuamente un chorro de agua para que el estorbótico Príncipe pudiera lavarse las manos durante la noche al despertar de su sueño.

Ninguno podía estrechar la mano del Príncipe o consignarle cualquier objeto. Las cartas, los periódicos y los despachos los recibía abiertos por su camarero y hijos en un aparato para que pudiera leer los sin necesidad de tocarlos. Celosísimo de la asepsia de su reducida vivienda, la tenía siempre cerrada, llevando, la llave al cuello pendiente de una cinta. No usaba ni zapatos ni calcetines, caminaba descalzo y cuidaba de los pies lo mismo que de las manos. Cuando viajaba lo hacía con una maleta ordinaria de las de cartón y en cuanto regresaba a Nápoles se deshacía de ella.

Aparte de esta manía que lo caracterizaba de figura rara y extraordinaria, era un hombre inteligente y culto.

## Eclipse anular de sol

El astrónomo don José Comas Solá, publica en *La Vanguardia* de Barcelona un interesante artículo de astronomía, referente al eclipse anular de sol que tendrá lugar mañana viernes día 8 abril.

De dicha crónica reproducimos los párrafos más interesantes:

«El eclipse será visible desde España, como un importante eclipse parcial, por desgracia su centralidad perderá mucha importancia, por no ser total el eclipse, sino anular. Así y todo, se concibe un buen programa de observaciones para los puntos situados en la faja anular. Estos puntos se hallan precisamente en Europa. En efecto; el próximo eclipse será observable, como anular, desde el Norte de Escocia y desde las costas occidentales de Noruega. La faja central procede del Atlántico, y después de proyectarse en las regiones supradichas de Europa, se dirigirá hacia el Norte, terminando su traza en el Mar Glacial, entre el polo Septentrional y el Norte de la Siberia. La duración máxima del eclipse anular será de un minuto y 56 segundos.

Desde España, será un interesante eclipse parcial, ya que en Cataluña y regiones centrales de la Península alcanzará una máxima fase de 0.74 aproximadamente, tomando por unidad el diámetro del sol. En Barcelona, el eclipse empezará a las 7 h. 18 m. de la mañana y terminará a las 9 h. 48 m. de la misma.

Los astrónomos, en sus observaciones de precisión, calculan las circunstancias del eclipse para la posición geográfica exacta del lugar que ocupan con aproximaciones teóricas que alcanzan hasta la fracción del segundo de tiempo, al objeto de determinar la diferencia que pueda existir entre la observación y el cálculo. A los observadores aficionados o de simple curiosidad, les basta con conocer estos momentos hasta el minuto, para poder contemplar con oportunidad las fases del eclipse y principalmente los contactos exteriores e interiores.

Esta clase de observaciones pueden realizarse simplemente con unos gemelos de teatro y aun a simple vista, siempre con la precaución de proteger los ojos de la excesiva intensidad de los rayos solares, colocando, al efecto, un cristal coloreado o neutro suficientemente obscuro, entre los oculares y la vista del observador. Si se emplea un instrumento óptico de cierta potencia, es posible seguir en su movimiento la silueta irregular de nuestro

satélite, que se proyecta sucesivamente sobre las diferentes zonas del disco solar, ocultando en ocasiones, una tras otra, las manchas que en aquel momento pudieran existir en la superficie del astro del día. Conforme se comprende sin dificultad, moviéndose la luna de Oeste a Este con mayor rapidez que el sol en el mismo sentido, entrará la luna en el disco solar por el borde derecho del mismo y saldrá por el izquierdo, si bien, en el próximo eclipse del 8 de abril, el punto del borde solar correspondiente al primer contacto estará algo más bajo, supuesto el observador orientado con relación al plano ecuatorial.

En visión directa, y respecto al horizonte, el primer contacto se verificará en Barcelona, en un punto del borde solar que dista 48º del vértice superior del mismo, hacia la derecha.

El próximo eclipse parcial de 8 de abril, aun cuando para el aficionado no tenga otro interés que el de una simple curiosidad, siempre constituirá en todo espíritu inteligente una ocasión más para admirar cómo los movimientos de esas inmensas moles que surcan el espacio están implacablemente sujetas a los dictados del pensamiento humano.

## Pronósticos del tiempo

Para la primera quincena del presente mes hace «Sfeijoon» los pronósticos siguientes:

El viernes 8 se acercará al Estrecho de Gibraltar del Atlántico y otra de mayor intensidad llegará al NO. de Irlanda. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias o tormentas de corto radio en la Península, particularmente en la mitad meridional y en el NO., con vientos variables.

La depresión del NO. de Irlanda descenderá hacia el S. de esta isla el sábado 9, formando un secundario en el SO. de Portugal. Ocasionalmente lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del O. a las del meridiano central, con vientos de entre SE. y SO.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el domingo 10, porque persistirá la depresión del S. de Irlanda y se señalarán otras en Galicia y en el Saco de Cádiz. Por el influjo de ellas se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 11 actuará una depresión entre el Cantábrico y mitad septentrional de la Península, y otra pasará por el mar Ibérico y Argelia. Seguirá siendo bastante general el régimen de lluvias y tormentas en la Península, con vientos de diverso rumbo.

El martes 12 se acusarán depresiones en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares, y en el S. de España. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales a Levante y Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

Mejorará algo la situación atmosférica de la Península el miércoles 13, pero quedará una depresión en el Estrecho que causará lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 14 quedarán bajas presiones en África septentrional, que producirán tiempo inseguro y algunas lluvias en Andalucía y Levante, particularmente en las zonas meridionales, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El viernes 15 será más tranquilo el estado atmosférico de la Península, sintiéndose en el SO. la influencia de un núcleo de fuerzas que habrá en el S. de Portugal.

material industrial Agustín Suárez, en los momentos que ponía la firma a la correspondencia del Consejero Delegado don Elías Ugatechea, le dió una puñalada, encontrándose en grave estado.

También agredió al auxiliar Luis González.

El agresor ha sido detenido.

**Prórroga del convenio a la Tabacalera.**

El Ministro de Hacienda leyó en el Congreso el proyecto de prórroga de la venta de tabacos.

Se autoriza al Gobierno para celebrar un convenio con la tabacalera hasta el año 1914.

Seguirá autorizando el cultivo del tabaco con arreglo al reglamento de 30 de diciembre de 1919.

FABRA

## DE BARCELONA

Los delitos sociales — Vista de una causa por atentado

Barcelona 7 (3 m.)

En la Audiencia terminó ayer la vista de la causa por asesinato del patrono Jaime Praurol, instruida contra el obrero Pedro Ruiz Martí que había trabajado con dicho patrono.

Después del desfile de testigos, que no aportó ninguna prueba de la culpabilidad del procesado, el fiscal modificó las conclusiones en el sentido de considerar a Pedro Ruiz como cómplice del asesinato, y pide que se le imponga la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión, con las accesorias correspondientes.

El abogado defensor eleva las suyas a definitivas, considerando que el procesado no tuvo parte en el hecho y solicita su absolución.

Al juicio asistió numeroso público. Dentro de tres días se dará a conocer la sentencia que haya dictado el tribunal de Derecho.

**La Conferencia de Transportes**

Ayer se reunió la comisión de Ferrocarriles aprobándose una comunicación que a tal del auxilio que se ha de prestar a los trabajadores ciegos.

La presidencia sobre discusión sobre el artículo 6.º, nuevamente redactado por una Subcomisión.

Este artículo, titulado «Relaciones entre la Sociedad de las Naciones y las Oficinas internacionales», quedando aprobado.

También se aprueban los artículos 7.º al 19 inclusive.

El artículo 14 se remite al Comité de redacción para que quede en armonía con el artículo 15 de Convenio de libre tránsito.

**La familia de Casanellas — Detención del padre y de otro hermano**

La policía ha detenido también al padre de Ramón Casanellas, el cual con su hijo Alberto será trasladado a Madrid a disposición del juzgado especial que instruye el sumario por el asesinato del señor Dato.

También han sido detenidos otro hermano de Casanellas, llamado Domingo, y una tía de ambos, en cuyo domicilio fue capturado Alberto.

Domingo Casanellas es menor de edad y trabaja en una fábrica de galletas de la calle del Peligro.

La policía practica pesquisas para detener a un compañero de Mateu y Casanellas, llamado Medin Martí.

**Más detenciones**

La guardia civil detuvo a nueve individuos que estaban celebrando una reunión clandestina en la calle de Guadiana. Se les ocuparon carnets de los Sindicatos y multitud de sellos de cotización de los mismos.

**El aceite**

Por disposición del ministro de Fomento hoy debe presentarse ante la Junta Provincial de Subsistencias una nota detallada de las existencias de aceite en poder de los cosecheros fabricantes y almacenistas, al objeto de adaptar a ellas las disposiciones que prepara el Gobierno para asegurar el consumo de dicho artículo.

**Consejos de Guerra**

El sábado en el cuartel del tercer tercio de la Guardia civil se verá el Consejo de Guerra contra dos guardias por reyertas, disparo y lesiones.

El lunes próximo se verá en el cuartel de Roger de Lauria el instruido contra José María Cervera y nueve más procesados por el delito de insulto de obra a fuerza armada.

**Detenido por asesinato**

La guardia civil de Port-Bou ha detenido a Manuel Navarro Pérez, autor del asesinato de Juan García cometido en una fonda de aquella ciudad por móviles de robo.

**Persecución a tiro limpio**

Anoche en la calle de Cervantes, esquina a la del Progreso dos individuos se persiguieron a tiro limpio, sin consecuencias.

Acudió al lugar del suceso la Benemérita practicando gestiones sin resultado.

**Taurinas**

El próximo domingo torearán en las Arenas, Salerí, Domínguez y Chiqueleu.

Es muy probable que el cartel se aumente con Gramero.—Oliver.

## POR TELEGRAFO

### Senado

Madrid 6 (8 n.)

La sesión del Senado estuvo presidida por el señor Sánchez Toca.

Se da lectura a varios proyectos de ley remitidos por la otra Cámara.

El marqués de Camps formula un ruego al ministro de Fomento sobre la escasez de trigo que padece la provincia de Gerona y solicita se remita urgentemente dicho cereal.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El señor Polanco ruega al Gobierno se interese por la repoblación forestal en algunas comarcas y dirige algunos elogios a la Junta Central de Colonización.

El señor Esperabé lamenta la ausencia del ministro de la Gobernación. Sin embargo, pasa a explicar su anunciada interpellación acerca de la situación de los secretarios de Ayuntamientos y solicita que sean atendidas sus aspiraciones.

El sueldo que disfruta esta modesta clase es el mismo que tenía hace 40 años y es a todas luces insuficiente para atender a las necesidades de la vida.

Precisa, pues, que se haga con toda urgencia la reforma del secretariado, conforme al proyecto del señor Bergamín.

Extensamente refiere las gestiones de estos funcionarios cerca de varios Gobiernos y aunque todos comprendieron la justicia de las peticiones por ninguno fueron atendidas, a pesar de que todos ofrecieron la pronta reglamentación del cuerpo de secretarios.

El señor Esperabé, pide que se mejore la situación de los secretarios de ayuntamientos.

Continuó el debate acerca del problema agrícola.

El señor Valero Hervás pidió que se concedan las mayores facilidades para el transporte de los vinos españoles al extranjero, mediante contratos especiales con los países americanos.

Contestóle el Sr. Cierva muy extensamente, exponiendo que el Gobierno protegerá todas las industrias nacionales que tiendan a compartir sus beneficios con el consumidor.

Anunció que emprenderá una gran política hidráulica dispuesto a engrandecer las zonas de regadío.

Seguidamente se levantó la sesión.

### Congreso

Madrid 6 (815 n.)

La sesión del Congreso estuvo esta tarde presidida por el señor Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Huldobro aboga porque se reforme la ley de expropiación forzosa, pues actualmente existe una gran arbitrariedad en lo relativo a indemnizaciones.

Cita algunos casos concretos, en los que al expropiarse la heredad única de un individuo se acusan a éste daños grandísimos llegando a constituir la expropiación un despojo.

### Lo que dice el Presidente

Madrid 6 (2 t.)

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde que despachó con el Rey, informándole de los asuntos más salientes de la política interior y exterior.

—Al salir de Palacio—añadió—visitó al señor Maura, con quien me unen estrechas relaciones de amistad.

Le dije, como era natural, de la marcha de la política, y hemos examinado los extremos más salientes de ella.

Repito que la noticia no tiene nada de particular, dadas las relaciones que nos unen.

Añadió el presidente que mañana, a pesar de ser jueves, no se celebrará Consejo en Palacio, porque el Rey tiene bastante trabajo y además no hay asuntos interesantes que tratar.

Esta mañana regresó de San Sebastián el ministro del Trabajo, después de asistir al Congreso de aproximación hispano-francesa.

El conde de Lizárraga conferenció a mediodía con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de las deliberaciones del Congreso.

De éstas, se muestra muy satisfecho. Entre otras visitas, recibió hoy el jefe del Gobierno la de una comisión de Vizcaya, que le habló de las fiestas que se prepara para conmemorar el cuarto centenario de Sebastián de Elcano.

### ECOS VARIOS

Commutación de pena

Madrid 6 (6 t.)

Se ha firmado un decreto conmutando por la pena de seis años la reclusión perpetua que se impuso a los cinco soldados por adherirse a la rebelión militar de Zaragoza.

**Doble agresión**

Bilbao.—El contador de oficinas del

+

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DE

**Don Nicolás Alemany Pujol**

A. E. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes de 5 y media a 12 inclusive en la parroquial iglesia de Santa Cruz, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda, madre, hijos y demás familia suplica a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Si6n y Lérida se dignaron conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.



**Máquina de escribir**  
**Underwood**

50,000 Referencias en España  
Dos millones de máquinas en uso

C. M. Guillermo Trúñiger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Agencia general para Mallorca: Huertos, 40 y 42, principal  
Dirigir la correspondencia a **APARTADO 298, BARCELONA**

# INFORMACION

## El eclipse de sol, de mañana

Como saben nuestros lectores mañana tendrá lugar el anunciado eclipse de sol.

He aquí algunos detalles que hacen referencia a dicho eclipse.

Para que nuestros lectores sepan algunas características del fenómeno, daremos las horas de los contactos para la ciudad de Palma de Mallorca.

Principio.	7	15	52
Medio.	8	26	3
Fin.	9	44	17

## Subastas de Correos

El diputado a Cortes don José Socias recibió ayer el siguiente telegrama de los señores Conde de Sallent y marqués de la Cenja:

«Tenemos la satisfacción de comunicar-te que han sido acordadas las subastas de los servicios de correos de Sóller a Deya por la cantidad de 500 pesetas anuales, de Manacor a Capdepera por la de 5000, la de Felanitx a Porto Colom por la de 1000 y la de Palma a Estallichs por la de 3000.—Abraxos.—Cenja, Sallent.»

## ¿Ramón Casanellas en Palma?

Esta mañana ha regresado de Barcelona el alférez de la Guardia civil don Isidro Vicente, que, como es sabido, fué a Barcelona delegado por el señor Gobernador, para tratar asuntos relacionados con el paradero de Ramón Casanellas, uno de los asesinos del expresidente del Consejo señor Dato.

A las doce y media de la tarde, ha celebrado este señor una conferencia con el señor Gobernador, en la que le ha dado cuenta de sus gestiones y de la visita al Director General de Seguridad, relacionadas con el asunto que nos ocupa.

El señor Gobernador intervió, e Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia, a quien hemos interrogado, nos ha dicho que nada podía decirnos dada la reserva que era todavía necesario mantener, pero que entendía que con las gestiones realizadas por el señor Vicente, se había conseguido aportar el grano de arena, encaminado a facilitar el esclarecimiento del paradero de uno de los asesinos del señor Dato.

## Inauguración del tranvía eléctrico del Coll d'en Rebassa

Esta tarde a las tres y media ha tenido lugar la inauguración oficial de línea del Coll d'en Rebassa.

A dicha hora han salido de la plaza de Cort, varios coches conduciendo a las autoridades, representantes de la prensa y demás invitados al acto de la inauguración.

En el Coll d'en Rebassa, en cuyo caserío la implantación del nuevo servicio ha sido acogida con un entusiasmo extraordinario, se han organizado diferentes actos en obsequio de los expedicionarios, cuya reseña aplazamos para mañana por falta de tiempo para hacerlo en la edición de hoy.

## El solar para la Casa de Correos

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil la Junta para la construcción de la nueva casa destinada a Correos y Telégrafos acordando después de detenida discusión y por unanimidad informar favorablemente la petición del Ayuntamiento para que el Gobierno conceda una prórroga de 10 meses para la entrega del solar que para la construcción de la expresada dependencia tiene ofrecida.

La Junta ha visto con satisfacción los trabajos que con toda actividad están realizándose en la sección de Obras bajo la dirección del Arquitecto Municipal don

Gaspar Bennasar para la más inmediata terminación del proyecto.

Han asistido a la reunión que ha presidido el Sr. Gobernador, el Alcalde señor Barceló y Caimari, el Jefe de Obras Públicas D. Bernardo Calvet, el Arquitecto Municipal D. Gaspar Bennasar, el Abogado del Estado Sr. Fons y el Administrador de Correos D. Francisco Pons.

## Asuntos municipales

Esta mañana en el despacho de la Alcaldía, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido una gran mayoría de comerciantes establecidos en la calle de Colón, convocados de antemano.

Los Vocales de la Comisión de Alumbrado Sres. Roca Waring, Trián y Barceló, les han expuesto el gran beneficio que les reporta el alumbrado que hoy tiene aquella importante calle, invitándoles a que satisfagan el importe del fluido de los arcos voltaicos existentes en dicha vía, a prorrata, entre ellos.

Dichos Sres. comerciantes han expresado que en nada les favorece aquel alumbrado y que no tenían inconveniente en que se suprimieran aquellos arcos voltaicos eléctricos.

En su vista el Sr. Roca ha dado por terminada la reunión, dándose las oportunas órdenes a la Compañía de electricidad, para que a comenzar de hoy suspenda la encañada de aquellas lámparas.

Uno de los argumentos aportados por aquellos comerciantes ha sido que en virtud de estar sujetos a la ley de jornada mercantil, se ven obligados a cerrar sus establecimientos a las siete de la tarde.

El Sr. Alcalde nos ha dicho que se muestra muy satisfecho de las entidades bancarias, Sociedades, Federación Patronal, Grand Hotel y Hotel Alhambra, del apoyo que le han ofrecido, así pecuniario, como personal, para el mayor éxito de las Ferias y Fiestas a celebrar. Han ofrecido todos importantes donativos en acciones, unos, y en metálico otros.

El Sr. Barceló y Caimari, ultimarán detalles respecto de la venida a Palma de la Banda Municipal de Barcelona.

El Sr. Barceló y Caimari, convocará a la Comisión de Fiestas, para darles cuenta de lo actuado.

## El asunto de los pescadores

Ayer tarde a la hora de la llegada del vapor «Ciudad de Palma», hubo algún revuelo por el muelle por haberse estacionado varios grupos de pescadores, en espera de la llegada de dicho vapor.

Se tomaron prudentes medidas y no ocurrió nada.

Esta mañana han ido a la plaza de Abastos, algunos grupos de pescadores y vendedores de pescado, pidiendo limosna.

Cada uno de los vendedores del mercado les ha dado algo de los comestibles que vendían, consiguiendo reunir una cantidad algo regular de ellos.

El señor Gobernador con quien hemos hablado esta mañana del asunto de referencia, nos ha dicho que deplora lo que sucede, pero que entiende que el principio de autoridad debe ser siempre respetado.

Ha añadido, que rogará nuevamente al señor Alcalde, para que se de una solución satisfactoria al asunto.

Esta mañana según costumbre, se ha reunido la C. de Hacienda y Arbitrios estudiando entre otras cuestiones la actitud en que se hallan colocados los vendedores de pescado, con motivo de los arbitrios de reciente creación. Se han cam-

biado impresiones respecto a dos distintas soluciones que manteniendo el arbitrio y la cifra calculada atenderían a los intereses del público consumidor.

No ha recaído acuerdo alguno, y la Comisión se reunirá nuevamente mañana por la tarde y resolver en definitiva, sobre el mismo.

## Notas del Carnet

### NECROLOGICA

Esta mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz se han celebrado los funerales en sufragio del alma de la anciana y distinguida señora doña Inés Oliver, viuda de Pizá.

Dicho acto se ha visto muy concurrido, poniéndose de relieve las muchas relaciones con que contaba en la finada, que se había granjeado, por su afable trato.

Reterramos a la familia de la señora Oliver, la expresión sentida de nuestro pésame y en especial a sus hijos pues nos distinguimos amigos el Jefe de Negociado de Fomento don Juan Pizá, que ha venido a ésta con tan triste motivo, y a don Pedro, que se encuentra ausente.

### DE VIAJE

Anoche marcharon a Barcelona el cónsul de Panamá D. Luis Karakatzis y su distinguida esposa y el conde de Gerard.

Marcharon también D. Antonio Prats, don Juan Reinés, D. Juan Delgado y D. Juan Morey.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor «Rey Jaime I», el arquitecto, D. Miguel Madorell, el comerciante D. Francisco Alaborn, D. Carlos Mirat, don Eugenio San Juan y D. Francisca Bennasar, el oficial de Aduanas, D. Francisco Picornell y D. Alber o Bernareggi.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

SANTOS.—Ejesio mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en las Misiones en honor de Nra. Sra. de la Soledad. A las seis y media misa de Exposición, y a las ocho y a las once misas rezadas. Por la tarde después del Rosario continuación del Sepelio de Nra. Sra. de la Soledad con meditación, Bendición y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Empiezan en San Felipe Neri, consagradas a la Inmaculada de Lourdes por sus cofrades y devotos y en sufragio de un difunto. Exposición a las seis. A las diez Tercia y misa mayor solemne; por la tarde a las seis y tres cuartos con inaucción de la quincena y Triduo con sermón por el Rdo. señor don Anonio Artigues, Pbro. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—La Asociación de Obreras de San José, dedica solemne Triduo en honor del Santo Patriarca con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración del Santo Patriarca, Patrono de la Iglesia Universal; dicho Triduo se efectuará en el local de la Asociación, calle de la Campana núm. 9.

A las seis y media de la tarde solemne Triduo con sermón, Rosario y ejercicio de los siete Dolores y Gozos, con cánticos ejecutados por un nu rido coro de señoritas del culto y Corte.

El Excmo. y Rdmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a dichos actos.

VISITA.—A la Purísima Concepción, en la Catedral o Concepción.

## MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRARON.—Balandra «Miguel Pequeño».

Balandra «Herminia» procedente de Valencia, con patatas y otros efectos.

Pallebot «Mama» procedente de Alicante, con efectos.

Balandra «Cala Petita», con efectos.

Laud «Arrogante» proceden de Barcelona, con efectos.

SALIDAS.—Para Barcelona anoche a las ocho y media, el vapor «Rey Jaime I», con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona, el laud «María», con efectos.

NOTICIAS.—El día 4 corriente llegó al puerto de Barcelona, el pallebot «Flor de Mar» de la matrícula de Ciudadela con efectos.

—El mismo día llegó al citado puerto procedente de Andraitx, el pallebot «San Antonio» de la matrícula de Valencia.

## De Teatros

### Principal

Anoche se estrenó la comedia en dos actos de Jacinto Benavente *La honra de los hombres*, obra en la cual ha demostrado una vez más el ilustre autor su maestría en el arte de hacer comedias.

La obra es de las que tratan directamente el asunto planteado por el autor, con toda sobriedad, yendo directa y rápidamente a la solución.

Gustó en especial el segundo acto, pues el primero adolece de cierta languidez.

Al terminar la obra sonaron insistentes aplausos en honor del autor y de los intérpretes y tuvo que levantarse varias veces la cortina.

Esta noche se pondrá en escena la comedia de Martínez Sierra, *Madame Pepita* tomando parte en la interpretación de la misma la celebrada artista Amalia de Isaura.

Para mañana viernes a las seis y cuarto se prepara una matinée de moda extraordinaria que será única en la presente temporada por la confección especial del programa.

En dicha matinée actuará Amalia de Isaura como actriz y como canzonetista.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos de Linares Rivas *Camino adelante*, interpretada por la Srta. Robles, el señor Martínez y principales artistas de la compañía; a continuación se repetirá la comedia de los Quintero *Sin palabras*, en cuya interpretación obtiene un gran éxito la Isaura y acabará el espectáculo cantando nuevos cuplés Amalia de Isaura.

El sábado tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Margarita Robles.

### Lírico

Esta noche tendrá lugar el estreno de la segunda época de la película de arte *Yo acusó!*

Se divide esta época en 4 partes.

## Las vacunas Ferrán

### Cartas abiertas

Sr. D. Julián Alvarez.

Respetable doctor y querido amigo: Debo a la opinión pública y a V. una explicación de mi tardanza en intervenir en este enojoso asunto; tardanza que algunos han calificado de cobardía, sin tener en cuenta que el poner públicamente el nombre al pie de una afirmación, indica que se tiene el valor de sus propias convicciones, mucho más de lo que lo hubiera podido indicar mi intervención oral en el acto de propaganda organizado por el Dr. Ferrán, o sus partidarios, que tuvo lugar en nuestra Casa Consistorial.

Como seguramente recordará, el 18 del pasado mes estubo V. personalmente en mi casa con el exclusivo objeto de convencerme (por si no recibía a tiempo la correspondiente papeleta) a la reunión de personalidades que se celebró en la Diputación aquel mismo día y de la que dió cuenta la prensa. Al final de esta reunión se convino en celebrar otra de médicos, que fué convocada para las cuatro de la tarde del siguiente día. En esta reunión de médicos, bajo la presidencia del doctor López Comas y con la asistencia del Presidente de la Diputación, se vió de una manera clara que, excepto V., ninguno de los presentes era partidario de la experimentación humana de la vacuna antiañfa; y lo único que se consiguió arrancar a los reunidos fué la manifestación y casi promesa de no obstaculizar la vacunación, en vista de que V. garantizaba la inocuidad de la vacuna.

Hubo en dicha reunión un incidente que pudo tener derivaciones personales entre V. y el presidente de la Real Academia de Medicina y Director del Hospital Provincial, don José Sampol. El señor Sampol ostentaba la representación de los médicos de la Beneficencia provincial, quienes, haciendo honor a sus sentimientos humanitarios, se opusieron terminantemente a imponer la vacunación a los enfermos del hospital y demás establecimientos benéficos, como V. pretendía. El señor Sampol basó su actitud en la duda científica dimanada del criterio revolucionario que sienta la teoría del Dr. Ferrán frente a lo hasta ahora establecido, acerca de la inmutabilidad específica del bacilo de Koch.

Yo, que estaba sentado al lado del señor Sampol, me felicité por el acierto con que había defendido los principios científicos.—¿Por qué no hablas tú de esta manera?—me dijo; a lo que le contesté:—La consideración que me merece y la amistad personal que me une al Dr. Alvarez me lo impiden.

He aquí explicado mi silencio en la reunión que posteriormente se celebró en la Casa Consistorial; silencio que seguramente hubiera seguido observando si no se hubiera suscitado otra cuestión de verdadero peligro para la salud pública: la cuestión originada por el acuerdo del Ayuntamiento de adoptar la vacuna antirrábica del Dr. Ferrán, de la cual no se habló en la reunión celebrada en la Casa Consistorial, a que antes me he referido. Al enterarme de tal acuerdo resolví, por imponérmelo los dictados de mi conciencia, romper mi silencio, por tener al método del Dr. Ferrán por peligroso, como he podido demostrar apoyándome en opiniones que por su valimiento y autoridad universalmente reconocida y por no haberlas desmentido el Dr. Ferrán, pesan sobre éste de una manera condenatoria.

De la vacuna antiañfa no me he ocupado, pues, más que incidentalmente y de paso, manifestando noblemente, e insistiendo en ello, que los principios en que se apoya no han sido comprobados, cosa que no me costará gran trabajo demostrar hasta la evidencia; por lo cual doctor Ferrán ha tenido necesidad de for-

zar la máquina, pasando de una manera subrepticia por encima de todos los obstáculos que se oponían a la consecución de sus fines, que tienen más apariencias de comerciales que de científicos.

Insisto en sostener que la experimentación humana constituye una inmoralidad mientras no la haya precedido una experimentación pecuaria seguida de éxito probado y reconocido en los principales Centros Biológicos del mundo. Y aún concediendo que el Dr. Ferrán tiene, como usted afirma que lo manifestó particularmente, el propósito de realizar tal experimentación en los bóvidos, lo cierto es que hasta ahora no la ha efectuado públicamente, cuando por ella debió empezar. Ya en el terreno de las afirmaciones de carácter particular, podría aportarse, por otra parte, la de cierto religioso de la Compañía de Jesús, persona de gran valío en biología, que fué a visitar al doctor Ferrán en su instituto y al manifestarle su extrañeza por no haber aprovechado la subvención del Estado para una experimentación en bóvidos, dijo el Dr. Ferrán que diez mil duros eran muy poco para ello, por lo que había decidido gastarlos en propaganda.

No quiero terminar sin exponer la consideración de V. y a la del público, como botón de muestra uno de los testimonios autorizados en que me apoyo para no creer en la vacuna antiañfa del Dr. Ferrán. Vd. sabe muy bien que existe en el mundo científico una especie de Tribunal Supremo ante el cual sometien los biólogos todo descubrimiento serio, hasta el punto de ser casi condición indispensable, para que un hecho sea admitido como cierto, obtener la comprobación y la sentencia favorable de ese tribunal que se llama Sociedad de Biología de París. Así lo debió reconocer el Dr. Ferrán al someter su trabajo a tan elevado juicio. ¿Cuál fué el fallo? Hé aquí, escueta y literalmente, el resumen del informe que emitieron en nombre de dicha Sociedad los señores A. Calmette y L. Massol, después de haber verificado los trabajos de experimentación con los mismos ingredientes y cultivos enviados por el mismo Dr. Ferrán, en el Instituto Pasteur de Lille; informe que no transcribo íntegro dada su extensión y el carácter puramente científico del mismo, pero que quien quiera verlo podrá encontrarlo en los «C. R. H. des Séances en Memoires de la SOCIETE DE BIOLOGIE» (año 1913 t. 1p. 21.)

«EN RESUMEN, CON EL BACILO NO ACIDO RESISTENTE QUE J. FERRAN HA TENIDO A BIEN ENVIARNOS, NOS HA SIDO IMPOSIBLE CONFIRMAR LOS HECHOS ANUNCIADOS POR EL AUTOR...»

De V. afmo. y S. S. q. b. s. m.

Dr. Jaime Comas

5 abril de 1921.

Sr. D. Gabriel Oliver.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en la prensa la carta de V. dirigida al señor Alcalde de Palma en contestación a la mía y, según dice usted mismo, toda carta escrita en ambiente propicio es digna de agradecer; creo, por lo tanto, que la mía lo es bastante; sino, consúltelo a la opinión pública.

En cuanto a los casos que nos cita del «Babes» del año 1914, es extraño que sean los mismos del 1912 y se encuentren en las mismas páginas e incluso en las mismas líneas. En mi concepto, no hacen desmerecer lo más mínimo lo citado por mí, y en prueba de ello, dicho Dr. Babes en la misma obra y en la página 482, o sea unas páginas después, nos dice lo citado en mi anterior escrito.

Lo que nos cita V. de la misma obra (página 478) es del método Fermi, que lo esteriliza por medio del ácido fénico y dice «que nuestras experiencias demuestran que para combatir las infecciones más graves del perro y del hombre es absolutamente preciso recurrir al virus vivo; pero no dice (detalle esencialísimo) que dicho virus no haya de ser atenuado».

Cabe repetir ahora lo dicho por el Dr. Babes (p. 481 y 482). «Recordando un caso de rabia parálitica manifestado en una joven mujer II, eramente mordida y llegada a la mañana siguiente de la mordedura, recibí el primer día médula de 4 y de 3 días. Para mí los casos de rabia, sobre todo parálitica, que se manifiestan en todos los institutos que se emplea este método u otro método fuerte sin preparación previa de los mordidos, pueden ser rabia de laboratorio. Es, pues, probable que el virus fijo virulento puede en ciertos casos dar la rabia misma por inyección subcutánea. Es preciso, pues, impedir en el tratamiento antirrábico del hombre el empleo de este virus sin preparación previa del organismo.»

Este último párrafo hace referencia a los métodos Barrau y Ferrán. V., don Gabriel, sigue en este asunto el criterio simplista de boticario; las bacterias y los virus distan mucho de comportarse, con la sencillez y firmeza de las especies químicas.

La ciencia mundial aguarda con impaciencia el secreto; dándole a la publicidad haría un señalado servicio y quizá salvaría el prestigio del método del Doctor Ferrán.

En cuanto a lo que me dice de la vacuna antiañfa, me sorprende su cambio de opinión en tan pocos días; si mal no recuerdo (y no me dejarán mentir nuestros colegas que asistieron a la reunión del salón presidencial de la Diputación el día 19 del mes pasado) V. protestó de que los señores Ferrán y Pulido aprovecharan la circunstancia de una excursión a Mallorca para hacer una experimentación humana antiañfa, a su criterio impropio y de resultados estadísticos nulos.

De V. afmo. s. s. q. e. s. m.

Dr. Jaime Comas.

6 Abril de 1921.

Sr. D. Jaime Comas.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Muchísimas gracias por el ahorro de tiempo que me produce el que V. mismo me fa-

# Artículos Alemanes

Corbatas punto a 225 pesetas; medias seda a 450 id.; cubiertos, cortaplumas, tijeras, brochas, navajas y máquinas afeitar, gemelos, peines, peinetas, lapices, etc., todo a precio de fábrica.

Julia 1, (Pas d' en Quint) Fábrica de Flores

**PRINCIPAL** Mañana a las seis y cuarto  
**GRAN MATINÉE MODA**  
**CAMINO ADELANTE (2 actos)**  
**SIN PALABRAS (por la ISAURO)**  
 y nuevos cuplés por **LA ISAURO**

Elite la contestación a la suya que acabo de leer, pues no tengo necesidad de molestarme en buscar ni recordar textos para la presente por darme todo hecho, y a sus mismas palabras me atengo. Por si lo duda V... pruebas al canto: Cita V. del libro de Baber párrafo de la pág. 478 estas palabras: «es absolutamente preciso recurrir al virus vivo», si se le añade una substancia antiséptica para él, es lógico que digera, atenuado, debilitado, inerte, etc.

Las otras citas que hice (páginas 463 y 491) como V. y cualquiera habrá visto son absolutamente afirmativas, y perdónese-me la redundancia; en cambio a V. como toda defensa para apoyarse, se le ocurre recurrir a lo que el citado autor dice en las páginas 481 y 492, y no ha caído usted en la cuenta que en dos líneas seguidas hay dos frases dubitativas, pues dice... pueden ser rabia de laboratorio, y a continuación, es pues probable que el virus fije...

Para repeler una afirmación categórica, hay que usar una negación categórica también, nunca una duda. Con lo dicho creo queda destruido todo lo que ha manifestado V. en contra de la vacuna Ferrán con los mismos medios que V. me ha facilitado.

Mil gracias también, señor Comas, en mi nombre, en el del Ayuntamiento y en el de todos los mallorquines, porque les ha devuelto la tranquilidad que les usurpó en su carta anterior, es decir: que «La ciencia mundial aguarda con impaciencia el secreto de la sustancia que adiciona al virus rábico». Esto significa, que el método Ferrán es excelente, si no lo fuera no aguardaría el mundo científico con impaciencia la fórmula de lo que usted ha dado en llamar secreto, y también indica que la oposición hecha a dicho método era debida a ese secreto, y como éste no existe, creo que la ciencia mundial debe haber perdido ya la impaciencia. Prueba de que no existe ese secreto es lo que manifestaba en mi carta anterior y por si esto no fuera bastante añadiré que la fórmula de esa sustancia, asómbrese señor Comas, está impresa! ¿Dónde? Sería ofensivo decirlo a usted que tan despectivamente trata a Ferrán, lo que es señal de que se considera V. muy superior a él; y enemigo yo de seguir el camino de injuria trazado por V. en su primera carta, para no molestar a usted en su amor propio, se lo enseñaré y diré a quienquiera menos a V. que a tan altura se considera.

Se convence V. de la razón que me asistía cuando decía en mi anterior que era peligroso, o cosa parecida, tratar en letras de molde lo que no se conoce? Antes de terminar diré a V. que se le ha olvidado copiar del libro de Babes lo que dice en la página 481, y aquí copiaré lo del libro sino de un trabajo de Ferrán o que es perfectamente aplicable a usted. Dice así: «En la pág. 481 de la obra citada se establecen a propósito de nuestro método toda una serie de inexactitudes y de disparates peligrosísimos para quien los tome en cuenta. El autor no conoce ni superficialmente nuestro método.»

Y por último, volviendo a lo del ambiente propio, diré lo mismo que dije Ferrán cuando G. López, Turró y el doctor Fritz escribieron aquellos artículos contra él: «debo manifestar que siempre he considerado tiempo perdido el descender a discutir cargos formulados en la prensa política, ya que no es ésta el lugar adecuado para ventilar asuntos de carácter técnico.»

Como no estoy dispuesto a descender del terreno técnico en que me he propuesto mantener esta discusión al del comadreo de si me dijo o me dejó de decir, por parecerme ello muy depresivo, hago caso omiso del párrafo en que trata V. de la vacuna antialfa, ratificándome en lo dicho en mi anterior.

E. S. M.  
Gabriel Oliver.

## GAJETILLAS

—Caida. A causa de un síncope que le ha dado ha rodado esta mañana las escaleras de la Catedral una anciana, produciéndose una extensa herida en la frente. Después de auxiliada por algunos transeúntes ha sido conducida a su casa en carruaje.

—Traslado. La Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia ha trasladado sus oficinas en el primer piso de la casa n.º 11, de la calle de la Tierra Santa, de esta ciudad.

—PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración. Venta: droguerías y perfumerías. Depósito en España: Farmacia Morant, Valencia.

—AYGO-FORTS. Nova edición aumentada en poesías, d' en Gabriel Maura Montaner y prologa d' en Joan Alcover Maspons.

## Más telegramas

La disposición sobre los trigos

Madrid 6 (1150 n.)

La disposición sobre trigos ordena que los fabricantes de harina solo podrán cobrar por la mouturación de trigo hasta 13 pesetas los 100 kilos. En las localidades que precise y así se reconozca se cobrará como máximo, 14 pesetas.

Los fabricantes de harinas mouturarán todo el trigo que se les presente, y los agricultores venderán a un precio que permita vender la harina a las panaderías en condiciones que no hayan de elevar el precio del pan.

Se restablecen los derechos arancelarios sobre importación de trigos y harinas del extranjero.

El trigo extranjero que se importe posteriormente a estas disposiciones, podrán mouturarlo los fabricantes españoles siempre que mouturen igual cantidad de trigo nacional.

El trigo extranjero propiedad del Estado se conservará por si precisa abastecer algunas poblaciones.

Se restablece la libre circulación de trigos y harinas en la península.

## La política

Madrid 6 (1140 n.)

En el Teatro de la Princesa da hoy una conferencia de carácter social el Sr. Goucochea.

## La reforma del Código

El proyecto de Reforma del Código que leyó ayer el Sr. Piniés ha producido mala impresión entre elementos de la izquierda que decían será muy discutido, especialmente en la parte que sustrae los nuevos delitos al conocimiento de los jurados.

A las derechas les ha parecido muy confuso y poco eficaz.

## Luque y la unión de las izquierdas

Irdn.—El general Luque hablando en Hendaya, de política, ha dicho que según sus noticias la unión de los liberales es cosa desoatada.

Trátase de una concentración que a su juicio debe ser tan amplia que se logre el concurso de los Sres. Lerroux e Indalecio Prieto.

Creo que no es posible, ni siquiera difícil que se llegue a un acuerdo para formar el gran bloque de las izquierdas.

## Declaraciones

de Lerroux

Madrid 6 (1140 n.)

El jefe de los radicales hablando con un periodista ha dicho:

Mis amigos apoyarán la concentración liberal si nos convencemos de que esa concentración es para cambiar el aspecto de la vida española y el sentir democrático. Entonces será el momento de pensar en otras colaboraciones.

Creo que enseguida que se llegue a esa concentración, el Rey daría el poder a los liberales.

El señor Lerroux intervendrá en el debate iniciado por el señor Francos Rodríguez sobre las relaciones de España y América.

## En el Congreso

Continuación del Congreso

Madrid 6 (10 n.)

Sigue el debate acerca de la cuestión de Barcelona.

El señor Senante excita al Gobierno para que mantenga al señor Martínez Anido en aquel Gobierno civil.

Aludiendo a la unión de las fuerzas liberales dice que solo conciertan estas uniones para escalar el poder.

El señor Saborit protesta de la clausura de algunos centros.

Afirma que han sido detenidos y encalados muchos obreros inocentes, y otros llevados inhumanamente en condiciones ordinarias por carreteras.

Interviene en el debate D. Julio Amado, quien dice que como conoecedor de la vida militar puede afirmar que el Ejército vive ajeno a las cuestiones sociales.

Censura las organizaciones revolucionarias que tratan de llevar a los cuarteles sus ideas disolventes. Esto no obstante—añade—el Ejército mantiene vivo su amor a la patria.

Dice que en Barcelona la actitud de los sindicalistas era amenazadora.

Relata sus gestiones para solucionar el lock-out que se planteó siendo el Gobernador civil de Barcelona.

Como sea que el orador se siente fatigado queda en el uso de la palabra para la sesión siguiente, levantándose seguidamente la sesión.

## ECOS VARIOS

Del asesinato del señor Dato

Madrid 6 (10 n.)

El juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo del asesinato del señor Dato, estuvo en la cárcel practicando algunas diligencias.

Dijo que había procesado a la madre de Casanellas por existir un documento que la encarta en el proceso.

Añadió que es probable que sean trasladados a Madrid el padre y hermano de Casanellas, detenidos en Barcelona.

## Sánchez Guerra, académico

El señor Sánchez Guerra será nombrado académico de la de Ciencias Morales, quien ocupará la vacante del señor Dato. Con este motivo es felicísimo.

## Provisión de obispos

Madrid 6 (845 n.)

El Cardenal Ragonessi confereó con el señor Piniés sobre la provisión de los obispos vacantes.

## Secretarios judiciales

Una comisión de Secretarios Judiciales propuso al Ministro que en vista de la angustiosa situación de la clase, por falta al porvenir en la carrera, pidió la ampliación de plazas para que pueda crearse el cuerpo de aspirantes para hacer prácticas.

## Consejo

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron en Consejo.

El señor Lacierva expuso la solución que piensa dar a la cuestión del trigo, que consiste en restablecer el arancel de importación de trigos extranjeros, adoptando sucesivamente medidas, por parte del Gobierno, para impedir se eleve el precio del pan.

Una carta del padre de Matheu a su hijo

Pedro Matheu ha recibido una carta de su padre, que dice así:

Querido hijo: Procura descubrir a los demás que han causado tu ruina, tu pérdida y la nuestra. No seas tonto y di todo o que sepas. No te vayas a cargar tu con toda la responsabilidad del delito.

Hazme caso, que yo te aconsejo bien. Arrepientete y te digo, una vez mas, que cantes claro y digas quienes son y donde están los otros.

Estamos inconsolables. Ten la debida resignación y pesar por lo hecho.

Y como final de la epistola, los abrazos y afectos familiares.

## La Gaceta

La «Gaceta» publica una disposición autorizando al Ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley declarando libre de todo gasto la grandeza de España unida al título de Conde de Salvatierra concedido a la viuda del Sr. Maestro Laborde.

También publica una R. O. determinando la forma de publicar la cualidad de heredero de un recluta fallecido, a efectos de la percepción de la cuota militar mandada devolver.

## Noticias de Sevilla

Sevilla.—En Alcalá del Rio ha sido detenido Juanquín Topo, desortor de Tetuán del batallón de Cazadores de Talavera.

El Circulo Mercantil ha entregado diez mil pesetas para premiar los servicios de la policía y benemérita con motivo de la campaña antisindicalista.

Los patronos caldereros han entregado 400 pesetas para el acto de distribución de premios que se verificará el domingo.

Han sido invitados a ello el Gobernador, el Coronel de la benemérita y el Comisario de Policía.

Los sindicalistas presos que se habían negado a comer han depuesto su actitud. La benemérita de Viso de Alcar detuvo a cinco sindicalistas de acción, uno de los cuales amenazó al vecino Carmona con colocar bombas en su domicilio.

Sábese que los sindicalistas dispersos en los pueblos continúan cobrando cuotas.

## Detención

Zaragoza.—La policía ha detenido al sindicalista Francisco Forcal que obligaba a cotizar en el taller de ebanistería.

Vista de una causa social en Valencia.

Valencia.—Ha comenzado la vista de la causa seguida por la agresión al patrono ebanista Sr. Izquierdo.

Ni este ni su hermano acudieron a declarar, por lo cual se les multó con 25 pesetas.

El acusado negó el delito afirmando que el día de autos estaba en Gandía pasando la luna de miel.

El único testigo presencial es un soldado que en el sumario acusó al procesado y le reconoció en rueda de presos. Ese mismo soldado declaró ayer por su honor que ce había equivocado.

Añadió que en la feria de Navidad vió al verdadero autor del atentado y no pudo detenerlo, no encontrando ningún agente de la autoridad para capturarlo.

La causa se suspendió hasta mañana. En el interior de la Audiencia y alrededores se habían tomado grandes precauciones.

A pesar de ello cuando salían los testigos de un grupo cercano al edificio, salió un disparo, huyendo el autor.

Diese que el disparo se hizo contra el ex jefe de policía de Valencia Sr. Saenz que había acudido a declarar.

## Temporal.—Una mujer muerta

Huelva.—El temporal ha causado grandes destrozos en las cosechas.

Una chispa cayó en un arbol donde se habían refugiado varias mujeres, resultando muerta una de ellas.

## Incendio en un barco

Cádiz.—Continua ardiendo cerca de

muelle el balandro «San José» que lleva 1.639 cajas de petróleo y gasolina que acababa de transbordar del pailebot «Viuda de Orive» procedente de Las Palmas.

Tras grandes esfuerzos se logró que el fuego no se propagara a ningún otro barco.

En el Hospital ingresaron con quemaduras dos tripulantes del balandro.

## Robo en el correo de Alicante

Alicante.—La benemérita sigue las gestiones para descubrir a los autores del robo cometido en el tren correo.

Coméntase que éste se cometiera en el breve espacio que media entre las estaciones de Villena y Caudet que solo tarda el tren doce minutos.

En tan escaso tiempo el ladrón entró en el furgón de cola, manió al conductor, abrió la caja de hierro y escogió 12.700 pesetas en billetes, dejando la plata.

El conductor Hermenegildo Grande dice que inmediatamente de salir de Villena entró en el furgón un enmascarado con guardapolvo gris y le manió, amenazándole con un revólver.

Seguidamente abrió la caja apoderándose de los billetes y arrojándose a la vía.

## Vuelco de un automóvil

Huesca.—Al regresar anoche de Almuédar tres cupletistas acompañadas de su madre y de varios jóvenes, volcó el automóvil quedando todos heridos.

Fueron llevados al hospital, siendo su estado de cuidado.

## Entre obreros y soldados

Santander.—Algunos obreros del ramo de construcción están en huelga.

Ayer los soldados carreteros del regimiento de Valencia se presentaron en un taller para retirar unos materiales con destino a las obras que se efectúan en el cuartel.

Los obreros se opusieron, por cuyo motivo se retiraron los soldados para volver poco después acompañado de varios números de la benemérita y fuerzas del ejército.

Entonces los obreros se retiraron.

## La «Gaceta»

Madrid 7 (11 m.)

La Gaceta publica un Decreto disponiendo que la Dirección General del Tesoro emita unos bonos especiales para el fomento de la industria nacional, con un plazo de duración de veinte años, con el interés anual del 8 por ciento sobre su valor nominal.

El valor total de dichos bonos es de ciento cincuenta millones de pesetas.

Otra disposición autorizando la exportación de lentejas hasta el limite total de 3.000 toneladas.

Otra gravando dicha exportación en 15 pesetas por 100 kilogramos.

Otra autorizando la exportación de patata temprana hasta el limite de 40.000 toneladas.

Otra gravando esta exportación en 10 pesetas la tonelada.

Recomienda a la Dirección de Aduanas que se vigilen con toda escrupulosidad las exportaciones para evitar que estos gravámenes puedan ser defraudados.

Otra disponiendo que de conformidad con lo interesado por el ministerio de Fomento, desde el día siguiente al de la publicación de este Real Decreto en la Gaceta, las Aduanas exigirán los derechos de consignación a la importación de trigos y harinas, sin otra excepción que los cargamentos que estuviesen ya despachados con conocimiento de la Dirección de Aduanas con destino a puertos españoles.

Publica una Real orden circular dirigida a los Gobernadores civiles para que remitan en el término de dieciocho días y conforme a modelo que se publicará oportunamente, el estado de cuentas de las provincias y los presupuestos formados para el presente ejercicio.

## Juez especial

Se ha nombrado un Juez especial para entender en el sumario que se instruye con motivo de la agresión de que fueron víctimas anoche los obreros portugueses en el paseo de Santa Engracia.

Ha sido designado el mismo Juez que entiende en la causa del señor Dato.

Han sido encarcelados dos individuos detenidos a raíz de la agresión.

## Proposición de ley

El señor García Valero ha presentado una proposición de ley declarando exenta de toda tributación nacional, provincial y municipal, a la industria vinícola.

## Del atentado contra el Sr. Dato

Con la madre de Ramón Casanova, son diez los procesados con motivo de la muerte del señor Dato.

FABRA

## DE BARCELONA

Declaraciones del Gobernador civil de Barcelona

Barcelona 7 (4 m.)

El Gobernador civil señor Martínez Anido hizo anoche a los periodistas declaraciones bastante extensas.

Confirmando la detención del periodista Samblancat, que llegará de Madrid para comparecer ante el Consejo de guerra.

Dijo que la medida obedece a una orden general, dada en tiempo atrás, para cuantos deben comparecer ante Consejo de guerra.

Preguntado sobre el viaje de S. M. el Rey a Barcelona, dijo que no tenía noticia oficial y que ni él ni nadie le había hecho consulta alguna sobre el particular. Esto no quiere decir—añadió—que el Rey no pueda estar aquí el día 24 del actual, pues a veces S. M. anuncia sus propósitos de efectuar un viaje con solo unos días de anticipación.

Respecto a la detención del padre y la madre de Casanellas, dijo que ignoraba los cargos que a éstos se hacían, aunque cree que no son de importancia.

Añadió que le había visitado una comisión de la Cámara de Comercio para expresarle su adhesión a la gestión que

desarrolla al frente del Gobierno civil.

Por último dijo que no recibe anónimos amenazadores, lo que recibe todos los días de cien a doscientas cartas de obreros denunciándole y dándole consejos sobre el modo de proceder contra quienes se han formado un modo de vivir a costa del proletariado.

Algunos individuos recorrieron las fábricas de la barriada extrema obligando a los obreros a reanudar el pago de sus cuotas al Sindicato.

Hablando de este hecho el señor Gobernador, confirmó que se notaba cierta agitación en determinados elementos.

## Pesquisas de la policía

La policía practica pesquisas referentes al motorista Luis Nicolau y su mujer que vivían en la calle de Rossellón.

Ya se ha averiguado el domicilio de la madre de ella, que está domiciliada en la calle de Sicilia, pero se guarda gran reserva acerca de lo declarado.

## La Conferencia Internacional de Transportes y Tránsito

La Conferencia Internacional de Transportes y Tránsito celebró por la tarde sesión plenaria, aprobando el reglamento definitivo de la organización de conferencias generales y de la comisión consultiva y técnica de las comunicaciones y tránsito. Este reglamento fué aprobado por 31 votos.

## Un atentado

A las once cincuenta de la noche, en la plaza de las Navas (Hostafranch) un grupo de desconocidos hizo cuatro disparos contra el albañil Lázaro Llari, hirándole en una mano y en el antebrazo izquierdo.

Los agresores huyeron y el herido ingresó en el hospital de Santa Cruz.

## Asuntos de Baleares

Barcelona 7 (5 m.)

Buscando a un individuo que desapareció de Mallorca.

Procedente de Palma a llegado un teniente de la Benemérita, para detener, según se asegura a un individuo que desapareció días atrás de esa isla.—Oliver.

## Profesor de dibujo

Madrid 7 (11 m.)

La Gaceta publica una orden disponiendo que se anuncie a concurso entre profesores la plaza de dibujo del Instituto General y Técnico de Mahón.—Fabra.

## BOLSA DE MADRID

Oficial del día 6

Interior	00'00
Nuevo interior	69'40
Exterior	81'95
4 por 100 Amortizable	86'00
Amortizable nuevo	93'25
Amortizable viejo	93'00
Banco de España	518'00
Compañía Tabacalera	284'00
Francos	50'80
Libras	28'04
Marcos	11'45
Liras	30'30
Dolares	7'13

## Mercado de Inca

Día 7 de Marzo de 1921.

Almadrón (quintal)	115'00
Trigo (cuartera)	48'00
Candeal	46'00
Cebada del país	21'00
Cebada forastera, id. id.	23'35
Avena del país, id. id.	16'90
Avena forastera, id. id.	15'50
Habas para coeer, id. id.	36'00
Id. ordinarias, id. id.	36'00
Id. para ganados, id. id.	00'00
Maiz, id. id.	2'00
Habichuelas blancas, id. id.	00'00
Azafrán los 33 gramos	00'00
Garbanzos, id. id.	00'00
Cerdos cebados (la arroba)	00'00
Tríjoles, id. id.	00'00
Habichuelas (confits), id. id.	00'00

## Tratamiento científico y racional de

# LA HERNIA

por el método C. A. BOER

EL NUEVO METODO del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO IN

**Compañía Piniños**  
 Servicio al Brasil-Plata  
 Para Santos Montevideo y Buenos Aires  
 Saldó de Barcelona a últimos de Marzo el vapor  
**CATALINA**

Admitiendo carga para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos  
 Para Habana, salda de Barcelona sobre el día 15 de Abril el vapor

**Juan Abrisqueta**

Admitiendo carga para dicho puerto.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



**Delantales Impermeables**  
 de tela encerada  
**PARA OBREHOS**  
 Clase muy fuerte y económica

**Casa Codina**  
 UNION 8, PALMA



**Lloyd Sabaud**

Sociedad Anónima

Capital emesso e versato 60,000,000

Para SANTOS y BUENOS AIRES salda de Barcelona el día 8 de Mayo el acreditado y rapido vapor

**Tomaso di Savoia**

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Para más informes dirigirse en BARCELONA, a sus Agentes Generales en España señores I. Vidorrech y Compañía.  
 En PALMA a D. DAMIAN BENNASAR, Mar. 49-1.º



**ALBALINA Nº 1**  
 Este GRAN DISCOSO PRIMITIVO  
 fabricado y único remedio vegetal de fuerza de polvada y un SUPPOSITIVUS  
 NO TIENE RIVAL EN EL ALIVIO INSTANTANEO Y CURACION INMEDIATA DE LAS  
**ALMORRANAS**  
 internas o externas. Fuera de sugeto por el ano,  
 inflamacion del recto, diarrea, hemorroides, etc.  
 ADOPTADA EN LOS HOSPITALES Y CLINICAS DE ESPAÑA Y AMERICA y  
 de todas ALMERIA, Pinar, LUCENTE, Romero, BILBAO, Baracaldo, CÁDIZ, Murcia, OJÓN, Escalante,  
 LA CORUÑA, Villar, LORQUO, Paracho, MADRID, Maritima y Girona, MÁLAGA, Gómez, MURCIA, Ayamón,  
 ORENSE, Ramada, OVIEDO, Cádiz, SANTANDER, Melilla, SAN SEBASTIÁN, Loyarte, SEVILLA, Gijón, VALEN-  
 CIA, Cuenca y Goya; VALLADOLID, Salgado, BARCELONA, Chile—Depósito: J. Segura, BARCELONA

En Palma: farmacias Terrasa P. Cort, Trián C. San Mig-el y Aguiló C. Jaime II



Una muestra de vapor  
 rosía en PECA CURA  
 y é, ntras burdo guápo  
 adquiere esbaltá agu a

cañal, M. mora, Ginebra, Rosa de Jericó, Admi. abis, M. lina,  
 Chipre, Kof. Par, Rosa Vénus, Clavel, Magnet, Violeta,  
 Jazmín.

Jabón y jabón de tocador 4.50, 6.50 y 8.50 pesetas según frasco—  
 Resaca de la cabeza 1.50 pesetas frasco en esta ho, Cortés Hermanos  
 Sarrá (Barcelona)

**Ultimas creaciones—Productos serie Ideal**  
 Jabón, 1.50.—Crema, 2.50.—Polvos, 2.50.—  
 Agua de colonia, 5.50—Agua de colonia, 3.50,  
 6, 10 y 16 pesetas, según frasco—Lociones para  
 el pelo 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

**Servicios de l'Emp' Transatlántica**

LÍNEAS A ANTILLAS, MEDIO NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor ANTONIO LOPEZ salda el día 25 de Abril de Barcelona  
 el 16 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York,  
 Habana y Veracruz.

El vapor LEON XIII salda el día 16 de Abril de Bilbao, el 19 de  
 Santander, el 22 de Gijón y el 25 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite  
 carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con el puerto de Habana.

El vapor LEON XIII salda el día 16 de Abril de Barcelona el 19 de  
 Valencia el 22 de Málaga y el 25 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de  
 Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanailla,  
 Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con el puerto  
 para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON salda el 4 de Abril de Bar-  
 celona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Mon-  
 tevideo y Buenos Aires.

El vapor salda el día 26 de Bilbao y Santander,  
 el 29 de Gijón, el 30 de Cádiz y el 31 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Bra-  
 sil y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor salda el 26 de Cádiz y el de Bar-  
 celona para Manila, Cebu, Hongkong y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor CAT-LUN salda el día 2 de Abril de Barcelona con esca-  
 los en Valencia y Alicante y el 26 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de  
 Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Po.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor salda de Bilbao el día de Gijón,  
 el 30 de Cádiz, el 31 de Vigo, y el 1 de Abril para New York y Habana.

Además de los mencionados servicios, la Compañía Transatlántica tiene esta-  
 blecidos los servicios de paquetería y mensajería para New York y para  
 los Carabobos a Nueva York, cuyos saldos se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores saldan a las 10 y 12 de la mañana y a las 6 y 8 de la tarde, pasaje  
 a quienes la Compañía da el primer y último asiento, como ha acreditado en  
 su servicio de servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía inalámbrica.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor salda el día de Bil-  
 bao, el de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Cádiz y el 31 de Vigo  
 para Habana y New York.  
 Informados en Palma, señores Jaime M. Grandá y C.ª S. en C. Plaza  
 Antonio Mauri, 4.

**A la Facultad Médica**

Un auxiliar poderoso para el tratamiento de vuestros enfermos. Hallaréis en el **GOFIO CANARIO** marca **EL MOLINO**, Colmados y Droguerías.

**Moto-Side**

Europea, se vende San Miguel 31, principal.

**Venta de fincas**

De olivar, boque y garriga. Al medrante y huerto, en el interior de la isla y término de Palma. Casas solariegas, de pisos de alquiler y de recreo. Pístanos.  
 San Miguel, 137, entresuelo

**Se vende**

CENTRIFUGA último modelo, 12 depósitos de Cemento armado de 1.000 litros de cubida; 5 Est. f. s. para calefacción. Embarrados. Poleas, Soportes, Correas y otros utensilios.  
 Informes, Cent. de Aburcios, plaza Santa Eulalia, 10.

**Caballo**

Se desea vender uno de 8 palmos y medio. Informes, Centro Antriccio,

**Neumáticos americanos**

(Importación directa de Norteamérica).  
 Miller—Perfection—Empire—Republic—Goodyear—Goodrich—Fisk.  
 Ver precios—Pedir tarifas.  
 Palacio núm. 30-3.º  
 Depósito Puerta del Campo, 1.º a B.  
 Teléfono número 55.  
 Dirección telegráfica GARAU—Palacio.

**Pérdida**

Se ha extraviado un reloj pulsera para mujer, de niña. Se gratificará su devolución, Paseo de Sagrera, 9-1.º

**CASA PARTICULAR**

Se desea 2 o 3 casales o señoras de buenos costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro Antriccio.

**TRADUCCIONES**

las de esperanto GRATIS, otros idiomas a precio la palabra; corrección de los textos extranjeros doble precio. Informes, día 6 pesetas más.  
 COLON 3=3.º



**AGUAS DE COLONIA CALBER**

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

**Comprimidos HUIBOBRO**

A BASE DE

**Kola-Coca-Estrignina-Fósforo**

Recomendado para los que padecen de posición o debilidad en cualquier de sus formas.  
 Particularmente a aquellos a cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, combatiendo la fuerza vitalidad y restableciendo el vigor mental y físico.

Preparación de los señores D. M. PORTOLES DE AZNAR, Santa Felicitación, 13, Madrid.  
 Venta en Palma, CENTRO FARMACEUTICO

**JULIAN TICOULAT**

CIRUJANO DENTISTA

Dentado de 12 pesos. Dico de de 3 pesetas. Extracción sin dolor.

SAN MIGUEL, NUM 30—PALMA



INTERESA A USTED

**Amigo Débil**

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Autorizada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Se GUSTO AGRADA BLE Y EFECTO RÁPIDO

Se vende en FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROSPECTO EXPLICATIVO

**Se venden**

Casa en Son Español, calle de la Barrera número 23, para el Tranvía por delante. Barrera y carrerón y unas puertas para cocinera. Informes, calle Reig, núm. 1—1.º principal.

**Atención**

y no dejarse engañar  
 Se compra y vende ropa de toda clase, que esté en buen estado, botellas de marca y artículos de todas clases.  
 Diríjase calle Sarratá número 29, (tienda de ropas).

**Compro a buen precio**

Toda clase de antigüedades, papelería de empuje, dentaduras usadas, plata y oro viejo, monedas de oro de toda clase. No vendan sin antes visitar esta casa.  
 PALACIO NUM. 2, PLATERIA

**Vino de mesa OLIVER**

Se vende a Sacristía San Jaime, número 3 (Ca. leijó).

**Oficial confitero**

Se necesita, Confitería, Bestador, Cordelería, 68.

**4 GOTAS Oil Yanki**

usadas a diario durante ocho días serán suficientes para que su **CABELLO, BARBA o BIGOTE** recobren su color natural primitivo. No se parece a ningún otro producto; es completamente distinto y superior a todos: solo acciona **SOBRE LA RAIZ DEL CABELLO, VIGORIZÁNDOLO SIN TERNIRLO.**

En cuanto le salga la **PRIMERA CANA** no pierda un momento, compre **"OIL YANKI"** y úselo enseguida: le desaparecerán las canas que tieng y defenderá que le salgan nuevas. Su aplicación no causa molestias; se usa como una brillantina.

Tiene un perfume exquisito. No engrasa ni pone pegajoso al cabello.

**Completamente inofensivo**

OIL YANKI se vende a 5 pesetas frasco en las perfumerías Orienta Quint 1, Inglesa, Cadena 6, Oriente Jaime II, 99, Alba, Sindicato 93, Royal Colón 5, Teatro Borne, Canals Brossa.

**Gaspard Mayol**

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4—PERPIGNAN

(Pyr. Orles)

SPECIALITE EN TOUTS SORTE DE PRIMEURS

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

EL ANUNCIO DEL JUEVES

**¡No sufra V.más!**

**CURE SUS CALOS**

**DUREZAS.**

ÉXITO INFALIBLE

Se vende en Farmacias, Droguerías, Zapaterías, Limpiebotas, etc.  
 Depósito: Centro Farmacéutico.

**CALLICIDA Pomada IRIS**  
 75 céntimos